RE: FIRMA MANUSCRITA INFORME DEL SUPERVISOR - Contabilidad

Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>

Jue 18/11/2021 9:20

Para: Guillermo Polo Carbonell <gpolo@atlantico.gov.co>

Buenos dias, solicitud aceptada.

Es de recordar que el contratista debe adjuntar este correo al acta del supervisor al momento de montar la respectiva cuenta de cobro.

EDGARDO E. GOMEZ BARROS
Subsecretario de Contabilidad
SECRETARÍA DE HACIENDA
GOBERNACION DEL ATLANTICO

De: Guillermo Polo Carbonell <gpolo@atlantico.gov.co>
Enviado: jueves, 18 de noviembre de 2021 9:12
Para: Edgardo Efraín Gómez Barros <egomez@atlantico.gov.co>
Asunto: FIRMA MANUSCRITA INFORME DEL SUPERVISOR - Contabilidad

Doctor
EDGARDO GOMEZ
SUBSECRETARIO DE CONTABILIDADA
Ciudad.

Respetado Dr, Gómez

De acuerdo a la circular con número 20210740003173, me permito comunicarle que el trámite de firma de los informes de supervisión a mi cargo, serán realizados a través de firma electrónica por lo que agradezco a su despacho la autorización para que se surta este proceso y asi continuar con el trámite de las cuentas ya radicadas.

Atento a sus comentarios,

Guillermo Polo Carbonell
Secretario Privado

Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	01
Contrato No:	202201589

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	NATALIA MARÍA JOHNSON DUARTE		
Identificación:	55.300.137		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	GUILLERMO POLO CARBONELL		
Objeto del Contrato:	*PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA SECRETARÍA PRIVADA DEL DEPARTAMENTO, EN LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE LA SECRETARÍA, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS LOGROS Y METAS ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE DESARROLLO*		
Plazo de Ejecución:	*El plazo para la ejecución del contrato será por OCHO (8) MESES contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución*		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202200163**	**Fecha de C.D.P.**	2022 / 01 / 03
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202201551**	**Fecha del R.P.**	2022 / 01 / 13
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 34.112.000 **Adición 1** $ **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 34.112.000		

Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
2022/01/13	2022/09/12		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

(**Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)**

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		

			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		**$34.112.000**
Adición No. 1		**$**
Adición No. 2		**$**
Adición No. 3		**$**
Valor Total del contrato		**$34.112.000**
Porcentaje del Anticipo	**%**	**$**
Porcentaje del Pago anticipado	**%**	**$**
Valor Amortizado del Anticipo		**$**
Valor Ejecutado del Contrato		**$4.264.000**
Valor por ejecutar		**$29.848.000**
Valor a pagar en el presente Informe		**$4.264.000**
No. Factura o Cuenta de Cobro		**01**

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 13 DE ENERO AL 12 DE FEBRERO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
1. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en la cooperación interadministrativa para el fortalecimiento de las capacidades institucionales en la gestión administrativa y desempeño de los municipios del Departamento del Atlántico.	Del 13 de enero al 12 de febrero del 2022: Apoyo en el punto 5 del plan de acción de la Secretaría Privada en el tema del tablero control y ejecución de los proyectos y visitas de la Gobernadora a los 23 municipios del Departamentos del Atlántico. Del 13 de enero al 12 de febrero del 2022: Apoyo a la Asesora del Despacho, en el registro de información en el tablero control y seguimiento a los proyectos. 13/01/2022: Visita:

2. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando asesoría en la elaboración, acompañamiento y ejecución de proyectos relacionados con el área de sistemas.	La gobernadora Elsa Noguera VISITA CULTIVOS DE GIRASOL en USIACURÍ Y BARANOA. 22/01/2022: visita: 2. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando asesoría en la elaboración, acompañamiento y ejecución de proyectos relacionados con el área de sistemas 2. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando asesoría en la elaboración, acompañamiento y ejecución de proyectos relacionados con el área de sistemas Proyecto Entregado: El muelle de Puerto Colombia. La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, y el presidente de la República, Iván Duque, pusieron al servicio de los porteños y visitantes los 200 metros del remodelado e histórico Muelle de Puerto Colombia, que permitirá potenciar el turismo de este municipio. 22/01/2022: Visita: La gobernadora, Elsa Noguera, recorrió este sábado junto al presidente, Iván Duque, el municipio de Repelón para presentarle los avances del convenio de administración, operación y recuperación de los Distritos de Riego, particularmente en la dársena superior, donde se llevan a cabo las obras del canal revestido, y un cultivo de palma de aceite de 12 hectáreas del agricultor repelonero Bridel Castro que forman parte del gran proyecto de revolución agroindustrial en el sur del departamento.
3. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando asesoría en el mantenimiento correctivo y preventivo del software de los equipos, transferencias de información.	24/01/2022: Atlántico será sede del Sudamericano de Fútbol de Amputados. El Sudamericano de Fútbol de Amputados, que tendrá como sede el corregimiento de Salgar, en el municipio de Puerto Colombia. 26/01/2022: Visita: Proyecto Entregado: Mejoramiento y adecuación: Puesto de Salud Arroyo Negro (Repelón). La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, entregó este miércoles en Repelón la obra de adecuación y mejoramiento del puesto de salud de Arroyo negro donde se beneficiarán 924 habitantes.
4. Apoyar y Asesorar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en el seguimiento y acompañamiento que la Administración brinda a las alcaldías del Departamento del Atlántico brindando asesoría en asesoría en el uso y compra de equipos computacionales	26/01/2022: Visita: Proyecto Entregado: Mejoramiento y adecuación: Puesto de Salud Rotinet (Repelón).

entre otros.	La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, entregó este miércoles en Repelón la obra de adecuación y mejoramiento del puesto de salud de Rotinet donde se beneficiarán 2.285 habitantes. 26/01/2022: Visita: Proyecto Entregado: Mejoramiento y adecuación: Puesto de Salud de Villa Rosa. (Repelón). La gobernadora del Atlántico, Elsa Noguera, entregó este miércoles en Repelón la obra de adecuación y mejoramiento del puesto de salud de Villa Rosa donde se beneficiarán 5.000 habitantes. El 22 de enero del 2022: Apoyo en el evento de la Presidencia de la República en el municipio de Repelón. Taller Construyendo país que fue realizado en el coliseo del municipio de Repelón encargada de la logística y verificación de ingreso de asistencia del evento. El 27 de enero del 2022: Apoyo en la Feria en Sabanalarga del programa Atlántico para los Jóvenes. Fue realizado en la sede regional de la Universidad del Atlántico en el municipio de Sabanalarga, Atlántico. Apoye registrando a los jóvenes en la base de datos del programa. El 07 de febrero del 2022: Visita al corregimiento de Péndales del municipio de Luruaco y al municipio de Repelón. Apoyo en la visita de los municipios de Repelón y Luruaco para verificar temas de proyectos. El 10 de febrero del 2022: Visita al municipio de Soledad. Apoyo en la visita del municipio de Soledad para verificar temas de proyectos. El 11 de febrero del 2022: Visita al corregimiento de Campeche municipio de Baranoa y al municipio de Repelón. Apoyo en la visita de los municipios de Baranoa y Repelón para verificar temas de proyectos. Del 13 de enero al 12 de febrero del 2022: Retroalimentando, actualizando e ingresando los datos en el cuadro control diariamente a los 23 municipios del Departamento (Se registra en cuadro Excel).
5. Apoyar a la Administración Departamental y específicamente al secretario Privado en aquellos temas, que se le requieran, relacionados con su experiencia conforme a la idoneidad de su hoja de vida.	Apoyé a la Secretaría Privada en las actividades que me fueron asignadas, realizando seguimientos a cada una de ellas

EVIDENCIAS: el evento de la Presidencia de la república en el municipio de repelón. Taller Construyendo país 22 enero 2022.







Evidencias: la Feria en Sabanalarga del programa Atlántico para los Jóvenes.







Evidencias: Visita Municipio de Repelón.





Municipios del Cuadro control Proyectos y visitas de la Gobernadora

MUNICIPIO REPELÓN
ALCALDE: WILFRIDO GARCIA MUÑOZ
POBLACION: 28.102
EMISORA LOCAL: REPELÓN STEREO 96.6 F.M.
CORREGIMIENTOS: Villa Rosa; Rotinet, Cien pesos; ArroyoNegro; Las Tablas; El Porvenir (Las Compuertas).
Caserio: Pita.
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

			ACTIVIDAD						
ITEM	SECTOR	SUBSECTOR-SUBSECRETARIA	PROYECTO	VISITA	RESPONSABLE	COMPROMISO	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	VALOR INVERSIÓN

MUNICIPIO: USIACURÍ
ALCALDE: KATHERINE LUZ PASOS ZAPATA
POBLACION: 13.144
EMISORA LOCAL: RADIO CIMA Usiacurí 105.6 F.M.
CORREGIMIENTOS: Veredas Las Palmitas y Miraflores.
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

			ACTIVIDAD						
ITEM	SECTOR	SUBSECTOR-SUBSECRETARIA	PROYECTO	VISITA	RESPONSABLE	COMPROMISO	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	VALOR INVERSIÓ

MUNICIPIO: PUERTO COLOMBIA
ALCALDE: WILMAN ENRIQUE VARGAS ALTAHONA
POBLACION: 23.649
EMISORA LOCAL: PUERTO STEREO 101.6 F.M.
CORREGIMIENTOS: Salgar; Sabanilla (Monte Carmelo); Lagos de Caujaral.
GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO

			ACTIVIDAD						
ITEM	SECTOR	SUBSECTOR-SUBSECRETARIA	PROYECTO	VISITA	RESPONSABLE	COMPROMISO	OBSERVACIONES	FECHA DE ENTREGA	VALOR INVERSIÓN

NOTA: Se relacionan las actividades realizadas por el contratista durante el plazo de ejecución del contrato.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.
(En caso contrario describir la situación y las acciones de la supervisión)

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.

f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

GUILLERMO POLO CARBONELL quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9430200673	2022/01/28	$302.500
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **14** días del mes de **febrero** de **2022**.

GUILLERMO POLO CARBONELL
FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 72.143.572 de Barranquilla

NATALIA MARÍA JOHNSON DUARTE
FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 55.300.137 de Barranquilla